III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

Licencia ambiental en la localidad de Quintana Martín Galíndez
Valle de Tobalina (Burgos)

A instancia de D.ª Hizea Álvarez Guzmán, con domicilio a efectos de notificación en Santa Isabel, 68 1.º A, Arrigorriaga (Vizcaya), se solicita licencia ambiental para camping en las parcelas 173 y 5.093 del polígono 521 en la localidad de Quintana Martín Galíndez (Burgos).

A tenor de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, se expone al público durante el plazo de diez días a efectos de presentar la reclamación que estime oportuna.

En Valle de Tobalina, a 20 de septiembre de 2016.

La Alcaldesa,
Raquel González Gómez